

EL ENFOQUE HISTÓRICO COMO MODELO DE ANÁLISIS DE FALSOS COGNADOS: ESTUDIO ETIMOLÓGICO DE CUATRO PARES DE COGNADOS EN ESPAÑOL Y PORTUGUÉS

Cristina Bongestab (UEPB)

cristinaespanholceduc@servidor.uepb.br

José Alberto Miranda Poza (UFPE)

jose.poza@ufpe.br

Josiene da Silva Barbosa (UEPB)

josienebrabosa43@gmail.com

RESUMEN

La lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje de lenguas, en sus vertientes comunicativa e interaccionista, es la que habitualmente preside los estudios más celebrados publicados sobre el problema de los falsos cognados en la interfaz español-portugués: Beato y Durão (2001), Bugueño Miranda (1998), Durão (2002; 2004; 2005), Leiva (1994), Sabino (2006), Werner (1997; 2006). En nuestro trabajo, siguiendo propuestas que ya han sido señaladas en otro lugar por Miranda Poza (2013; 2014; 2015; 2020), más allá de la mera descripción del equívoco a que conduce el fenómeno, destacamos la importancia de una comprensión totalizadora del problema a través del análisis de la historia de ambas lenguas, incidiendo en la etimología de cuatro pares de vocablos enfrentados (*borracho(a) / borracha; salado(a) / salada; oso(a) / osso; niño(a) / ninho*), lo que nos permitirá explicar el porqué del fenómeno, al mismo tiempo que nos invita a reflexionar sobre la adecuación conceptual de la adscripción de ciertos ejemplos bajo la etiqueta de falsos cognados.

Palabras clave:

Etimología. Falsos cognados. Lingüística histórica.

ABSTRACT

Linguistics applied to language teaching and learning, from the communicative and interactionist perspectives, is that usually chairs the studies published on the problem of false cognates at the Spanish-Portuguese interface: Beato and Durão (2001), Bugueño Miranda (1998), Durão (2002; 2004; 2005), Leiva (1994), Sabino (2006), Werner (1997; 2006). In our work, following proposals that have already been pointed out elsewhere by Miranda Poza (2013; 2014; 2015; 2020), beyond the mere description of the misunderstanding to which the phenomenon leads, we highlight the importance of a totalizing understanding of the problem by analyzing the history of the two languages, focusing on the etymology of four pairs of words faced (*borracho(a) / borracha; salado(a) / salada; oso(a) / osso; niño(a) / ninho*), which will allow us to explain why this phenomenon occurs, while inviting us to reflect on the conceptual appropriateness of classifying certain examples as true false cognates.

Keywords:

Etymology. False cognates. Historical Linguistics.

1. Introdução

El problema de los falsos cognados o, calco de la expresión francesa *fauxamis*, acuñada por Koessler Derocquigny (1928) con referencia al francés y al inglés, falsos amigos, entre dos lenguas genéticamente emparentadas como español y portugués cuenta con destacados trabajos, entre ellos: Beato y Durão (2001), Bugueño Miranda (1998), Durão (2002; 2004; 2005), Leiva (1994), Miranda Poza (2013; 2014; 2015; 2020), Sabino (2006), Werner (1997; 2006).

En uno de los que inauguraban la saga en los estudios realizados en Brasil (BUGUEÑO MIRANDA, 1998), se incidía en un aspecto que resulta esencial para nuestro propósito y que no despertó el interés que, a nuestro entender, hubiera merecido: la perspectiva histórica. Pretendemos aquí explicar cómo el origen común de ambas lenguas nos llevaría a preguntarnos si las supuestas semejanzas que se dan entre palabras próximas lo son realmente, es decir, si se trata de la misma palabra que ha adquirido sentidos diferentes en cada lengua o de dos palabras diferentes, ya en origen, y que, lógicamente, poseen significados distintos.

Lo mismo podemos decir del estudio de Leiva (1994), que en sus primeras páginas se detiene en consideraciones históricas, si bien como marco generalizador, para después apartarse del propósito inicial y centrarse en justificar el concepto de transferencia en el aprendizaje de lenguas extranjeras como factor desencadenante de la interlengua, en especial, cuando se analizan lenguas como español y portugués.

Nuestra hipótesis defiende que explicaciones y análisis de índole etimológica se revelan imprescindibles no solo para la consecución del éxito en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la lengua meta, sino también a la hora de entender, comprender y asimilar la verdadera dimensión del problema, mucho más si consideramos que, en la interacción profesor–alumno, en clase o fuera de ella, flotan en el ambiente, entremezclados, portugués y español. Es decir, más allá de la obviedad – sentidos diferentes en palabras próximas o semejantes de dos lenguas –, del equívoco o del error de interpretación/comprensión o, como bien saben aprovechar en su propaganda comercial los cursillos de idiomas, de la situación humorística que provoca el equívoco, existen otras formas de enfocar este asunto desde una perspectiva diferente, lo que pocas veces se ha venido haciendo o solo superficialmente.

Por el hecho de que portugués y español son lenguas románicas, etimológicamente provenientes del latín, a veces, el significado (eti-

mológico) de la palabra original de la que provienen los pares enfrentados realmente se mantiene en las dos lenguas, si bien, a lo largo de su respectiva historia, ha especializado su sentido, lo ha generalizado o, en una de las lenguas o en ambas, ha aparecido algún otro término que ha provocado la variación. Estas consideraciones nos conducen, por un lado, a los presupuestos apuntados por Bréal (1982), precursor de la semántica tradicional, definitivamente establecida en el siglo XX por Ullmann (1965), que encontró “dos leyes o principios que, a su juicio, explican las razones por las que aparecen o desaparecen las palabras: la ley de especialización y ley de repartición” (SALVADOR, 1985, p. 52). Antes, el propio autor había hablado de una tercera, la ley de especialidad, que consistía en otorgar a una única palabra la función que con anterioridad era realizada por toda una serie de la misma especie. La ley de especialización defiende que términos que en la lengua común tienen un significado general tienden a ser empleados por cada grupo profesional, clase social, etc., con otro más específico que comporta la marca de aquello que los representa (MUÑOZ NÚÑEZ, 1999, p. 48-9). La ley de repartición sostiene que cada vez que se produce sinonimia en una lengua las voces implicadas en ella tienden a repartir su contenido y acaban por diferenciarse semánticamente (SALVADOR, 1985, p. 53).

Mediante estos conceptos, explicaremos más adelante, en el análisis histórico de los pares enfrentados, los procesos que en cada caso se han producido y que, lejos de lo que se suele mostrar, la existencia de esos falsos amigos no se da por un azar del lenguaje ni mucho menos de forma aislada con relación a las dos lenguas en general, o al resto de vocablos de cada una, en particular.

Una vez expuesto el objetivo de nuestro trabajo, incorporar como pertinente la perspectiva histórica en el estudio de los falsos cognados, aplicaremos una metodología en virtud de la cual analizaremos – por motivos de espacio – cuatro pares de palabras enfrentados, afectados directa o indirectamente por la situación de conflicto, ya sea por la forma de las palabras y/o su pronunciación (onomasiología), ya sea por su significado/sentido (semasiología).

2. Falsos cognados y lenguas próximas

Los estudios que han tratado el problema de los falsos cognados en el eje contrastivo portugués-español coinciden en señalar que este fenómeno presenta una acusada incidencia en la interfaz entre ambas

lenguas. Así, Millás (2012, p. 21) o Francis (2010, p. 24), recogen la afirmación de Durão (2002, p. 15-16) de que “portugués y español poseen un 90% de igualdad léxica, compuesta en un 60% por cognados idénticos y, más o menos, un 30% de cognados no idénticos”. Esto se debe a que, tras analizar comparativamente un grupo de lenguas románicas (portugués, español, francés e italiano), Richman (1965) concluye que portugués y español presentan la tipología más próxima. Por ello, tanto en los procesos de interacción a que conlleva el uso de la lengua en situaciones comunicativas, como en un nivel de análisis teórico, el fenómeno del equívoco semántico-léxico se produce indefectiblemente, por más que no siempre le sea posible al investigador llegar hasta el último resquicio que le permita explicar los diversos matices que el fenómeno comporta:

Percebemos, enfim, que o linguista, mesmo munido de variadas ferramentas, só consegue elucidar uma pequena parcela dos traços distintivos que compõem o sentido e o significado das expressões de dois idiomas diferentes. (MASIP, 2013, p. 389)

Esta situación específica en la que se hallan portugués y español conlleva la producción de errores, consistentes, para Durão (2004, p. 148), “en el traspaso de las propias palabras de la lengua materna a la lengua extranjera por extensión del significante del portugués a un significado que existe en español, pero con otra forma”. Se toca aquí un asunto importante y no siempre abordado, conocido de todos: la clásica “dualidad del signo lingüístico” aducida por Saussure (1980, p. 99-104), toda vez que este consta de un elemento que, aunque considerado psíquico, “imagen acústica”, mantenía una relación estrecha con la representación física del sonido (significante), y un concepto asociado e íntimamente unido al primero (significado). Aquí se producen dos fenómenos íntimamente relacionados: de un lado, la mera confusión conceptual, es decir, se concibe que una determinada forma lingüística, en la concepción del hablante, posee el mismo significado en virtud de una supuesta semejanza, tanto en su lengua materna como en la lengua segunda. Este hecho subjetivo, clasificable en el ámbito cognitivo o perceptivo, es especialmente sensible en situaciones lingüísticas en las que se produce lo que Weinrich (1974, p. 2) denominaba “*mutual intelligibility*”, aplicable al portugués y al español.

3. Sobre denominaciones y conceptos

Por el hecho de tratarse de un tema ampliamente tratado en lingüística contrastiva y en los estudios que tratan sobre enseñanza–

aprendizaje de lenguas, no siempre coinciden las denominaciones referentes al fenómeno y, lo más importante, tampoco el concepto que cada denominación abarca.

Recoge Millás (2012, p. 13) matices discrepantes en lo que se refiere a pares de falsos cognados en general y, en particular, a las definiciones que ofrecen Francis y Durão (2009, p. 80) y Durão y Werner (2011). La diferencia es que, en el segundo caso, también se consideran falsos cognados, además de los pares que presentan significados dispares, aquellos que, aun no observando tal disparidad, presentan alteraciones gramaticales – género o regencia, por ejemplo –, o, incluso, ortográficas. Este amplio criterio, por más que no sea aceptado por Millás (2012), es el que preside la selección de fenómenos interlingüísticos elaborada por Masip (2013) bajo la denominación de *armadilhas*.

Interesan también las observaciones de Sabino (2006, p. 251-63) – que recogen Millás (2012, p. 31) y Francis (2010, p. 19) –. Desde el punto de vista etimológico, la palabra latina *cognatum* significaba “nacido junto a”, esto es, “del mismo o de común origen”, con lo cual, todos los términos que, pertenecientes a dos lenguas distintas, aun guardando un cierto grado de semejanza entre sí, pero de etimología dispar, no tendrían cabida dentro de tal denominación.

Por ello, Sabino propone un nuevo término, *cognatos enganhosos*, aplicado a pares de vocablos que, aun presentando ciertas semejanzas formales de cualquier índole, no posean una etimología común. Ahora bien, lo curioso es que la autora no dudaría en denominar simplemente como cognados a aquellos pares de palabras que presentan étimo común, sin importar, según este criterio, si el significado que encierran en cada lengua enfrentada difiere o no: “O que acontece, na verdade, é que muitas dessas unidades lexicais são verdadeiros cognatos e atribuir-lhes o nome de falsos cognatos não parece ser sensato” (SABINO, 2006, p. 255). Así, “surgió en Brasil la denominación de *heterossemânticos*” (MILLÁS, 2012, p. 34), término ideado por Nascentes (1934) en su gramática: “palabras semelhantes com significados diferentes”.

Inciendo, al menos en un primer momento de su trabajo, en el aspecto histórico, Buguëño Miranda (2008, p. 3) indaga en el origen del fenómeno de los falsos amigos, hallando tres causas principales: i) Dos unidades de dos lenguas presentan la misma base etimológica, pero una de las unidades pierde una significación; ii) Dos unidades de dos lenguas presentan una misma base etimológica, pero una de esas dos unidades

gana una nueva significación; iii) La convergencia fonológica se debe a un choque homónimo.

Mencionar la homonimia como uno de los conceptos claves en este fenómeno nos lleva a las reflexiones que sobre los falsos amigos ofrece Masip (2013, p. 70): “[A denominação] expressa metaforicamente a dimensão linguística da homonímia e da paronímia”. Previamente, había caracterizado la homonimia como:

Identidade fonética e ortográfica de palavras de diverso sentido [...] A palavra *adobar* soa e se escreve igual, mas, em português, significa fazer adobes com argila crua e, em espanhol, temperar comida, curtir peles. (MASIP, 2013, p. 20)

Es necesario precisar esta definición. De entrada, se hace necesario explicitar en qué estriban el “parecido” y la “semejanza” tantas veces aducidos. Parece que se hace referencia a hechos de lengua, en el sentido que la gramática estructural le dio. Sin embargo, no siempre es así; por ejemplo, en la voz aducida por Masip para ilustrar la homonimia, *adobar*, se dice que tanto en español como en portugués “se escribe” – correcto –, y “suena” igual – problemático –. Cabe aquí invocar el concepto de uso lingüístico, apuntado por Vaz de Silva (2003): si consideramos la transcripción fonológica –nivel lingüístico– de *adobar* en español y portugués, los dos sistemas son coincidentes: /adobáR/. Pero, incluso en el caso de considerar las respectivas transcripciones fonológicas “normativas” referidas por Vaz de Silva, el ejemplo de Masip no se corresponde con la definición, pues, estrictamente, no “suenan igual”: [aðoβár] – español – / [adubáʁ] – portugués –, esta con cierre de la vocal protónica interna, no fricativización de las consonantes oclusivas intervocálicas, y relajación de la [-r] final con diversos matices de pronunciación, en función de las variantes regionales, alejadas de la vibración múltiple del español.

Otro aspecto a considerar es cómo se manifiesta en cada lengua el significado que dichas voces abrigan. Esta observación no es nueva en el estudio comparativo de lenguas y, dentro de él, en relación a los problemas de traducción de una lengua a otra. A otro propósito (MIRANDA POZA, 2004), referíamos cómo Mounin (1971) o Malmberg (1982) albergaban dudas en cuanto al concepto de representación del mundo que cada lengua impone al hablante nativo: “todo sistema lingüístico encierra un análisis del mundo exterior que le es propio, y que se diferencia de otras lenguas u otras etapas de la misma lengua” (MOUNIN, 1971, p. 94). Por ello:

[...] desde el primer contacto con una segunda lengua, el individuo se da cuenta de una cierta falta de correspondencia entre sus propias palabras y las de la lengua en cuestión. La traducción no es la mera sustitución de un término por otro. (MALMBERG, 1982, p. 24)

Cuando el hablante entiende que a igualdad de formas se produce igualdad de sentidos, lo que no siempre es cierto, surge el problema de raíz que explica el fenómeno que abordamos.

Leiva (1994) agrupaba los falsos cognados en cuatro clases distintas, tomando como punto de referencia la etimología, esto es, si desde el punto de vista histórico-formal, siempre existió algún tipo de relación entre los vocablos enfrentados. Con todo, Francis advierte de que no siempre ha sido un criterio presente en el estudio de los falsos amigos:

[...] percebe-se que, para alguns estudiosos, a denominação ‘falsos amigos’ considera, além das relações de forma e significado, questões vinculadas à origem das lexias, enquanto que, para outros estudiosos, as questões etimológicas são irrelevantes. (FRANCIS, 2010, p. 19)

Falta por explicar un punto soslayado en estas páginas. Se trata de la diferencia que existe entre la lengua concebida de forma abstracta o idealista – presente en no pocas hipótesis lingüísticas – y la lengua concebida bajo un prisma más cercano a su realización efectiva – habla, oralidad, interacción –. Porque, en buena parte de los trabajos mencionados, se cita, como factor coadyuvante en el fenómeno de los falsos amigos, las diferencias de uso que se producen entre las lenguas enfrentadas. Ese hecho le vale a Francis (2010), para sostener que la perspectiva histórica no debe ser considerada como definitiva a la hora de comprender el fenómeno de los falsos amigos en su totalidad, en especial, para explicar cómo se concibe en la mente del hablante el instante de conflicto, lo que nos llevará, por un lado, a considerar fenómenos de uso y, por otro, a fenómenos de carácter cognitivo.

En este sentido, caben las motivaciones referidas a la identidad de cada una de las lenguas estudiadas por García Calviño y Ferreira Monteiro (2012, p. 21), con ejemplos ilustrativos a propósito de la palabra española *chuleta* – sustantivo – que, en la tercera de sus acepciones (DRAE, 2010), significa: “Entre estudiantes, papel pequeño con fórmulas u otros apuntes que se lleva oculto para usarlo disimuladamente en los exámenes”. Es muy probable que esta palabra con este sentido sea más utilizada en ciertos ambientes que la primera acepción original referida a la “costilla con carne de animal vacuno, lanar, porcino, etc.” Pues bien, el asunto se complica cuando nos encontramos con que esta misma realidad se co-

noce en otras variedades del español expresada a través de sustantivos como *polla*, *torpedo*, *machete*, *acordeón*, *chanchullo*, *forro* o *comprimido*, que, a su vez, poseen otros significados diferentes a este.

Vale lo mismo lo apuntado por Leiva (1994):

Em português existem dois termos: *crer* e *acreditar*, com o mesmo significado, sendo que o primeiro é mais forte e mais formal que o segundo. Em espanhol, é usado *creer*, tanto no registro formal quanto no informal. Daí a dificuldade do aprendiz em saber quando usar um ou outro.³⁰ (LEIVA, 1994, p. 22-3)

4. Procesos de naturaleza cognitiva: interlengua, transferencia y aprendizaje

Como indicamos, el fenómeno de los falsos cognados se materializa con la asociación (no siempre cierta) del significante y significado entre signos lingüísticos pertenecientes a dos lenguas o se trata de un fenómeno de interlengua que consiste en la transferencia de una percepción psicológico-cognitiva que asocia forma y sentido por proximidad aparente, por lo general formal. Piénsese en la semejanza que provoca el conflicto entre las palabras *vaso* (español) y *vaso* (portugués), sin duda mucho más motivada por la representación escrita que por la efectiva pronunciación en cada una de ellas, coincidentes en tan solo un sonido [báso] (español) / [vázú] (portugués). Estas falsas equivalencias son más habituales entre lenguas próximas, en especial si nos detenemos en teorías contemporáneas relativas a los procesos de aprendizaje en general y de adquisición de conocimiento en particular. Admitiendo que el aprendizaje de una lengua extranjera es diferente a la adquisición de la lengua materna, lo que da lugar a estrategias de aprendizaje diferentes, resulta pertinente hacer alusión a la Teoría del Aprendizaje Significativo (TAS), elaborada por Ausubel y desarrollada en posteriores trabajos (1978; 2002).

En el ámbito del aprendizaje significativo emerge una idea fundamental que podemos percibir con claridad en el proceso de interacción entre lo que el aprendiz ya conoce y la nueva información a la que está

³⁰ Aún se podría haber ido más lejos, si cabe, pues los autores no documentan, a propósito de las variantes que geográficamente proporciona el uso, otra denominación que también circula por Brasil para hacer referencia al mismo sentido: *fila*, *cola* y sus respectivos derivados verbales: *filar*, *colar*. Más aún, a propósito de *cola* en su versión brasileña habría que referir *cábula* para la variedad europea.

siendo presentado: el concepto *subsumidor* o *subsunsor*. Tal idea puede entenderse como algo específico relevante (concepto, idea, proposición), ya existente en la estructura cognitiva del aprendiz, que sirve de “anclaje” para la nueva información: “El aprendizaje significativo se produce cuando la nueva información “se ancla” en conceptos relevantes (*subsumidores*) preexistentes en la estructura cognitiva” (MOREIRA, 2006, p. 15). De este modo, no resulta difícil comprender el porqué de los procesos cognitivos que se producen en la mente del hablante a partir del punto de referencia “ semejanza” en el asunto que ahora abordamos.

Cabe señalar que los conceptos defendidos por la Teoría del Aprendizaje Significativo están enmarcados en las relaciones entre lenguaje y pensamiento al hilo de lingüística cognitiva, que “busca activamente las correspondencias entre el pensamiento conceptual, la experiencia corpórea y la estructura lingüística” al tiempo que “intenta descubrir los contenidos reales de la cognición humana” (GIBBS, 1996, p. 49). Esta concepción incorpora en su propio programa de investigación las relaciones entre pensamiento y lenguaje, y descubre así fenómenos que habían sido ignorados por muchos lingüistas (CUENCA; HILFERTY, 1999, p. 14), llegando a la conclusión de que “las categorías lingüísticas no son autónomas respecto a la organización conceptual general y a los mecanismos de procesamiento” (GIBBS, 1996, p. 31). Se sigue de aquí su interés manifiesto por el estudio de la lengua real y no de una idealización que intente dar cuenta de la capacidad del lenguaje. En síntesis, constituyen el foco de interés del *cognitivismo*: la función, el significado y el uso, “lo cual no quiere decir que se desentienda de la forma, ya que esta es el vehículo por el que se manifiestan y concretan los aspectos del significado” (CUENCA; HILFERTY, 1999, p. 30).

Uno de los criterios que se han barajado con mayor consenso en la teoría lingüística para aceptar la *palabra* como categoría universal – aun admitiendo una excesiva generalización tipológicamente hablando – es el hecho de que, en el proceso de adquisición de la lengua materna, el niño organiza el universo circundante a partir de palabras, entendidas en su dualidad formal (significante) y de contenido (significado), llegando a establecer una relación más que de significado conceptual, de designación contextual: es decir, organiza la realidad etiquetándola con palabras. De la misma forma que, cuando niños, aprendemos a concebir la realidad y la organizamos conforme aprendemos las etiquetas o palabras que designan los correspondientes referentes, cuando aprendemos o adquirimos una segunda lengua tendemos, de forma inconsciente, a repetir este mis-

mo proceso y, además, a reproducir otro, “viciado”, consistente en transferir nuestra experiencia de “etiquetado” de nuestra lengua a la segunda, y no solo en la forma (infundadas semejanzas fónicas u ortográficas), sino también en los usos, significados y sentidos que se le asignan en la primera.

Esto tiene que ver con dos cuestiones. La primera, genérica, atañe a la teoría del conocimiento en relación con la psicolingüística. Alonso-Cortés (1989, p. 15) afirma que el lenguaje implica tres tipos de conocimiento: “Protoconocimiento o conocimiento “a-gnóstico”, no accesible. Conocimiento gnóstico o cognitivo, accesible por introspección. Conocimiento epistémico, que expresa en enunciados lo relativo a los dos tipos anteriores. A partir de esta tipología, define el lenguaje como un principio de conocimiento cognitivo que es accesible por introspección para así constituirse en objeto de conocimiento epistémico: la teoría lingüística. Por lo tanto, “el objeto [de la lingüística] no es meramente este conocimiento [cognitivo] del lenguaje como intuiciones lingüísticas de los hablantes, sino lo que subyace a estas y las hace posibles” (ALONSO-CORTÉS, 1989, p. 16).

La segunda cuestión se refiere al proceso mismo de transferencia y las inadecuaciones en las que incurre el hablante/aprendiente en dicho proceso. Bialystok (1992) parece referirse a la tipología de conocimientos que implica el lenguaje cuando propone un modelo teórico de aprendizaje de lenguas segundas. Una vez expuesto a lo que ella denomina aducto lingüístico, el contexto no diferenciado en el que se produce el contacto con la lengua – cualquiera que sea su naturaleza –, el aprendiente de una lengua segunda activa su conocimiento en el uso del lenguaje.

Dicho conocimiento da lugar a un nuevo nivel en el modelo teórico de aprendizaje que propone la autora (explicitado en MIRANDA POZA, 2014; 2017): i) Conocimiento Lingüístico Implícito, relacionado con la capacidad del aprendiente para manejar la lengua; ii) Conocimiento Lingüístico Explícito, referido al conocimiento que el aprendiente posee con relación a los aspectos formales de la lengua, lo que no implica necesariamente un grado de habilidad semejante para utilizar estas informaciones de manera eficaz; iii) Otro Conocimiento o tipo de información que el aprendiente aporta a la tarea lingüística: conocimiento de otras lenguas – en especial, la materna –, cultura asociada a la lengua objeto, conocimiento (propio) del mundo, etc. Es en ese proceso de aprendizaje en el que se producen las transferencias de una lengua a otra y lo que ca-

da una de ellas conlleva a nivel cognitivo donde se enmarca el fenómeno de los falsos amigos.

La particular concepción del hablante que, en su práctica comunicativa/interactiva, identifica erróneamente la forma y el sentido de una unidad léxica en su lengua materna con otra unidad léxica en la lengua segunda, nos condujo, como ya propusimos en otros trabajos (MIRANDA POZA, 2012; 2014; 2015; 2017), a preguntáramos *por qué* se producen tales equívocos, en especial, cuando el étimo es común, aunque no exclusivamente en ese caso. En este sentido, queremos abrir un camino que va más allá de describir dónde se dan falsos cognados en la interface español-portugués, de discurrir sobre cómo se enfoca el problema en materiales didácticos o en diccionarios.

El imaginario que está en vigor en los estudios lingüísticos, bajo el manto de una supuesta modernidad, embozada muchas veces en los estudios de lingüística aplicada, ha desechado una de las perspectivas que proporciona la explicación de los hechos. Esta ideología posmoderna ha contribuido, en especial en las disciplinas de letras, a considerar como pasado de moda y sin objeto específico todo abordaje (formal) de carácter histórico de los hechos lingüísticos. Pues bien, para nuestro problema, la visión histórica ofrece una visión panorámica de los hechos a lo largo de la historia de las lenguas, partiendo del latín o, según en qué casos, del griego, que nos permite explicar la progresiva diversificación en cada lengua respecto a la lengua originaria (latín).

No ha sido otra la metodología de la que nos hemos servido en la parte final de nuestro trabajo. Hemos seleccionado cuatro pares de supuestos falsos cognados y nos hemos preguntado por sus étimos y por lo que significaban en su origen. Descubriremos las dos caras de la filología aplicada a la lexicología, pues no solo abordaremos la historia de la forma – gramática histórica –, sino que además ofrecemos, resumidamente, la historia de los significados que, en cada lengua, a lo largo de los siglos y de los usos concretos, han seguido a las respectivas formas – historia de la lengua –. Las implicaciones e interacciones históricas portugués-español relacionadas con el latín nos llevarán a veces a investigar la deriva de las palabras en otras lenguas románicas. Perspectiva que nos conduce a considerar que la palabra y aún la lengua a la que pertenece no están aisladas.

5. *Borracho/-a (adj.) / Borracha (sust.)*

La palabra *borracho(a)*, adjetivo, es de origen incierto, si bien Co-rominas y Pascual (1983, I, p. 631-3) defienden que proviene, a través del mozárabe, del latín *bŭrrus* “rojizo”, por el color del que ha bebido, aunque no puede separarse etimológicamente de *borracha* (español) “bota (de vino)”, “redoma”, que se explica como resultado de un cruce del catalán *morratxa* “redoma”, también de origen arábigo (*miráŝŝa*, *muráŝŝa*), con *botella*. Es probable, entonces, que se llamara *borracho(a)* por derivación de *borracha* a aquella persona que, como el recipiente, estaba llena de vino. Obsérvese, dentro del castellano aún, sin entrar en la supuesta confusión con el portugués, que estamos ante un caso de metá-basis: de un sustantivo se deriva un adjetivo, pues pasamos de un recipiente a un calificativo aplicado a personas. *Borracha* (sust.) aparece en catalán cerca de un siglo antes que en castellano y *borratxo* (adj.) más o menos por el mismo tiempo en ambas lenguas, por lo que es muy probable que el castellano la tomara del catalán. En cualquier caso, en español, el uso del adjetivo *borracho(a)* ha sido siempre más general que el del sustantivo *borracha* “bota (de vino)”, que pronto tendió a hacerse dialectal o a anticuarse. El adjetivo *borracho(a)* fue, en principio, un eufemismo que se extendería paulatinamente hasta desbancar a *beodo(a)* ‘quien ha vivido’, el cual, a su vez, había sustituido al más arcaico *embriagado(a)*. El sufijo *-acho(a)* puede provenir del andaluz-mozárabe (<*-aceus*). De esta forma castellana, se derivan los adjetivos del napolitano *borraccio(a)* y del portugués *borracho(a)*.

En este punto descubrimos que la forma adjetiva *borracho(a)* existe en portugués con el mismo sentido que la forma más común *bêbado(a)* (MACHADO, 1995, I, p. 452). Hay aún un sustantivo masculino *borracho* “pombo novo que ainda não come por si”, documentado por Coelho (1890, p. 252), al que atribuye la misma etimología latina: “<*bŭrrus*, vermelho, côr que tem os pombos que ainda não cresceram as pennas”, al tiempo que lo relaciona con el sustantivo *borracha* “vaso de couro ou gomma elástica, com bojo, que termina em gargalo de madeira estreito, para vinho, aguardente, etc.” y con el adjetivo *borracho* – en entrada diferente que el anterior *borracho* y sustantivado solo en masculino, conforme la definición – “Homem que se acha em estado de embriaguez, que bebe muito ou que se embriaga muitasvezes”.

A través del análisis histórico observamos que todas las formas son cognadas. No sería correcto hablar de “falso”, pues la etimología es la misma. A medida que la lengua cambia a través del uso de los hablan-

tes, mediante procesos de metaforización caracterizados en el recorrido histórico de la forma asociada al sentido. Así, a veces, el color rojizo significado originariamente por *bŭrrus* (independientemente de otras influencias mozárabes y catalanas) se aplica, en función de cada época y cada lengua, al color de un palomo implume o al aspecto de una persona que bebió mucho, ya sea por el color de la tez, ya por el hecho de estar hinchado de vino. En otras, la forma *borracha* se refiere al material en que está fabricado el odre. Y es en este sentido en el que la palabra *se especializó* – según la definición de Bréal (1982), relatada por Salvador (1985) – en portugués. De ahí que, contemporáneamente, se produzca el equívoco en el proceso cognitivo de transferencia que se da en la mente del hablante, sin contar que existe diferencia categorial sustantivo-adjetivo. Sin embargo, y aunque en español la *borracha* portuguesa sea *goma*, no podemos hablar de “falsos amigos”, pues originalmente se trata de la misma palabra y el mismo significado (de lengua) que se modificó en los respectivos usos (sentidos).

6. *Salado/-a (adj.) / Salada (sust.)*

En español, la palabra *salado-a*, adjetivo, significa “con sal”, si bien, en uso moderno, *salado-a* se especializa en el sentido de “con exceso de sal”. Etimológicamente, se trata de un derivado del verbo *salar* (COROMINAS; PASCUAL, 1983, V, p. 130), forma que sustituyó al lat. *sallire* o *sallĕre*. Existía otro verbo en latín vulgar **salĭcare*, “dar sal al ganado”, que en portugués y en catalán antiguo derivaron en la forma verbal *salgar* (MACHADO, 1995, v, p. 144-146), de donde surge el adjetivo *salgado-a*, que es el que se corresponde con el adjetivo castellano *salado-a*. Por su parte, en portugués, derivado de *sal*, *salis* “sal”, surge la forma *salada*, sustantivo, que da nombre a un tipo específico de comida, caracterizada por estar condimentada con sal. En español, como el término *salada* se relaciona con el adjetivo – no como en portugués –, se desarrolló una forma prefijada para designar la comida.

Una vez más, a pesar de que pertenecen a clases de palabras diferentes, puede aparecer una confusión en las interfaces portugués-español entre las voces *salada* (adjetivo en español) y *salada* (sustantivo en portugués), que se explica por una doble evolución histórica ocurrida en latín vulgar a través de dos verbos diferentes, *sallire* o *sallĕre* y **salĭcare*, ambos derivados de la forma latina *sal*, *salis*. La palabra prefijada *ensalada*, que es la que se corresponde con *salada* del portugués, se

explica por la ausencia de derivados de **salicare* en castellano, evitando así, con la creación de una forma prefijada, dentro de la misma lengua la duplicidad que, en el contraste con el portugués, efectivamente se puede llegar a producir. Como los verbos derivan de *sal*, *salis*, realmente no se trata de falsos cognados, sino de palabras que tomaron caminos formales (y significativos) diferentes en la época de formación de las lenguas románicas.

7. *Oso (sust.) / Oosso (sust.)*

En español, *oso* (fem. *osa*) se refiere al animal “mamífero carnívoro plantígrado” (DRAE, 2014, s.v.), derivado del lat. *Ūrsus* (COROMINAS; PASCUAL, 1983, IV, p. 319), con evolución del grupo -*rs-* con asimilación anticipadora que deriva en síncope, resultando en la simplificación del grupo en consonante sorda desde la época de orígenes: “tiene siempre -*s-* sorda en castellano antiguo”. Con todo, aún en la época medieval, se documentan las formas castellanas *orso*, *orsa* en el *Libro de Alexandre* (s. XIII), próximas de la portuguesa *urso*. La palabra correspondiente a *oso(a)* en portugués es, por tanto, *urso(a)*. La historia formal del étimo siguió, según MACHADO (1995, V, p. 366), una intervención culta, pues, también en portugués se documentan en época arcaica y medieval numerosos ejemplos de *osso* y *usso*, si bien el citado autor, basándose en testimonios de Morais, afirma que “no século XVII ainda corria [a forma] *ussu*”. Es decir, durante un tiempo, español y portugués fueron de la mano en la evolución formal del étimo, si bien el portugués acabó distanciándose del español a través de un semicultismo, manteniendo el grupo consonántico original -*rs-*.

Cabría preguntarse por qué se produjo este fenómeno en portugués. La razón viene cuando llegamos al origen de la confusión contemporánea. La palabra portuguesa *osso*, proveniente del latín clásico *ōs*, *ossīs* a través del latín vulgar *ōssum* (COROMINAS; PASCUAL, 1983, III, p. 420-21; MACHADO, 1995, IV, p. 268), muy próxima a *usso* antes citada idéntica a *osso*, (si bien, en estos dos casos, provenientes de *ŭrsus*), entró en conflicto formal y semántico. Para mantener la diferencia, no solo etimológica, sino de significado, se recurrió a *urso*, manteniendo el grupo consonántico, no evolucionado ni simplificado, que existía en latín.

El problema, desde la perspectiva de las interfaces español-portugués, radica en el hecho de que *osso*, en portugués, significa y equi-

vale a “*hueso*” en español, y no se refiere al animal, como la forma *oso* española, que suena y se escribe casi igual, como decía Masip (2013). La forma española *hueso* se explica por la diptongación de *õ* tónica latina, común en la evolución histórica de la lengua española (MIRANDA POZA, 2019, p. 89-92), y la *h-* inicial antietimológica, sin valor fónico, a efectos exclusivamente (orto)gráficos es norma en toda palabra que comienza por diptongo con *glide*, en este caso, *we-*.

8. *Niño (sust.) / Ninho (sust.)*

La palabra castellana *niño*, que coincide fonéticamente con *ninho* del portugués, proviene de una forma tardía **ninnus* “de creación expresiva” (COROMINAS; PASCUAL, 1983, IV, p. 228-229), siendo frecuente su masculino y femenino desde el siglo XIII y de uso general en todas las épocas. Ocurre que *ninho* del portugués, sustantivo, posee un significado y una etimología distinta, equivalente al español *nido*. Así, *ninho* (port.) y *nido* (esp.) provienen del latín *nīdus* (MACHADO, 1995, IV, p. 213; COROMINAS; PASCUAL, 1983, IV, p. 225-6). En castellano, se conserva la *-d-* intervocálica postónica de forma regular. Sin embargo, la nasal palatal del portugués aparece una vez que se produjo la síncope de la oclusiva sonora intervocálica: *nido* > **nío*>*ninho* [n]. Próximas al castellano *niño*, y con el mismo sentido y étimo que en este, Machado (1995, IV, p. 207) documenta en portugués antiguo *nenó* (s. XIV) y *nenho* (hasta el siglo XIX); incluso actualmente, *nené*.

Por su parte, la palabra más común del portugués con el sentido del *niño* castellano es *menino*, palabra de origen discutido, “é uma das palavras que mais tinta têm feito correr” (MACHADO, 1995, IV, p. 102), si bien cabe afirmar que se trata de una palabra arraigada, antigua y general en portugués que, en el siglo XVI, en tiempos de la unión de España con Portugal, pasó a Castilla -y no al contrario, como ciertas hipótesis defienden (SILVA NETO *apud* MACHADO, 1995, IV, p. 102)- con el sentido de ‘doncel o doncella noble que entraba en Palacio a servir a la reina o a los príncipes niños’, históricamente inmortalizado en el cuadro del pintor Diego de Velázquez, “Las Meninas” (1656). Nos encontramos, por lo tanto, ante dos palabras que poseen etimologías y sentidos distintos en ambas lenguas y que solo un accidente formal, su evolución fónica a lo largo de la historia de cada lengua, ha podido llegar a causar la confusión o el equívoco en la percepción (cognitiva) del hablante. Aquí, sí,

podemos hablar de falsos cognados, pues las respectivas palabras nunca fueron “amigas”.

9. Consideraciones finales

Hemos abordado un problema que ha venido siendo tratado en diversas ocasiones y desde otras perspectivas cuando se analizan las relaciones entre el portugués y el español en el campo del vocabulario y, especialmente, en relación con los problemas de enseñanza–aprendizaje de lenguas extranjeras y cuestiones atinentes a la interferencia lingüística en general.

Las estrategias que el profesor de lenguas debe desarrollar en su actividad docente fomentan, contemporáneamente, cuestiones más relacionadas con la comunicación y la interacción, pragmáticas e inmediatistas, en detrimento de abordajes históricos.

A través del análisis histórico que hemos ofrecido de cuatro palabras que habitualmente aparecen en los manuales al uso, demostramos que permite explicar, en un intento de superar lo evidente, el porqué del equívoco, que va más allá de la mera anécdota a la que este conduce en la interacción. Permite comprender, también, hasta qué punto los pares analizados representan realmente ejemplos de falsos amigos (*oso / osso; niño / ninho*) o se trata de palabras que, próximas en sus orígenes, se han ido especializando o especificando en cada lengua sus respectivos sentidos contemporáneos (*borracho/-a / borracha; salada / salada*).

Por último, este tipo de análisis permite realmente caracterizar de forma clara el fenómeno lingüístico que se produce en cada par de términos enfrentados, con lo que nuestro trabajo representa una llamada para revisar y adecuar conceptualmente, desde la perspectiva histórica, el cajón de sastre que representa la etiqueta “falsos cognados”, en el que habitualmente se guardan, sin distinción alguna, los equívocos a que conducen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO-CORTÉS, Á. Algunos supuestos fundamentales de la teoría lingüística. In: *Lecturas de Lingüística*. Madrid: Cátedra, 1989. p. 13-30

AUSUBEL, D. P. *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós, 2002.

_____; NOVAK, J.D.; HANESIAN, H. *Educational Psychology: A cognitive View*. New York: Holt, Rinehart & Winston, 1978.

BEATO, A. P. M.; DURÃO, A. B. A. B. A influência da língua materna na aprendizagem do léxico de uma segunda língua. *Entretextos. Revista da Pós-Graduação em Letras: Estudos da Linguagem*, v. 2, p. 23-36, 2001.

BIALYSTOK, E. Un modelo teórico del aprendizaje de lenguas segundas. In: LICERAS, J.M. (Org.). *La adquisición de lenguas extranjeras. Hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid: Visor, 1992. p. 177-92

BREAL, M. *Essai de Sémantique (Science des significations)*. Saint-Pierre de Salerne, Brionne: Gérard Monfort Editeur, 1982.

BUGUEÑO MIRANDA, F. V. Sobre algunos tipos de falsos cognados. *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*, v. VIII, p. 21-27, 1998.

BUGUEÑO MIRANDA, F. V. Os dicionários de falsos amigos. VIII ENCONTRO CELSUL. *Anais...*, Pelotas: Universidade de Pelotas, 2008. p. 1-17

COELHO, F. A. *Dicionário Manual Etimológico da Língua Portuguesa*. Contendo a significação e Prosodia. Lisboa: P. Plainter Editor, 1890. Disponível em: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/dicionario-manual-etimologico.pdf>.

COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. 6 vol. Madrid: Gredos, 1983.

CUENCA, M. J.; HILFERTY, J. *Introducción a lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel, 1999.

DURÃO, A. B. A. B. ¡Por detrás de la transparencia existe opacidad! La lectura por estudiantes brasileños de textos redactados en español. *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*, v. XII, p. 13-28, 2002.

_____. *Análisis de errores en la interlengua de brasileños aprendices de español y de españoles aprendices de portugués*. Londrina: Eduel, 2004.

_____. Linguas parecidas, no obstante, diferentes. El estado de la cuestión de los estudios de español en Brasil. In: FIAPE. I Congreso Internacional: el Español, Lengua del Futuro. Toledo, 20-23/03/2005. *Anais...*, Toledo, 2005, p. 1-13. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Numeros%20Especiales/2005_ESP_05_Actas_FIAPE/Ponencias/2005_ESP_05_02Adja.pdf?documentId=0901e72b80e4ce16. Acceso: 17 feb. 2022.

_____; WERNER, R. Caminhos para a seleção de nominata de um dicionário de falsos amigos. *Working Papers in Linguistics*, v. 12, p. 43-53, 2011.

FRANCIS, M.G. *Estudo metalexigráfico de falsos amigos do português em relação ao espanhol em dicionários bilíngues gerais e em dicionários de falsos amigos*. Dissertação (Mestrado) Pós-Graduação em Estudos da Linguagem. Universidade Estadual de Londrina, Londrina, 2010.

_____; DURÃO, A. B. A. B. Uma reflexão sobre o tratamento dado a falsos amigos do par de línguas português-espanhol em dicionários bilíngues gerais e em dicionários de falsos amigos. In: DURÃO, A.B.A.B. (Org). *Por uma lexicografia bilíngue contrastiva*. Londrina: Universidade Estadual de Londrina / Serviço de Publicações, 2009. p. 79-9

GARCÍA CALVIÑO, J. M.; FERREIRA MONTERO, H. J. *Dudas y obstáculos en el aprendizaje de ELE: El léxico*. Brasília-DF: Consejería de Educación de la Embajada de España, Secretaría General Técnica, 2012.

GIBBS, R.W. What's cognitive about cognitive linguistics? In: CASAD, E. (Org.) *Linguistics in the Redwoods: The Expansion of a New Paradigm in Linguistics*. Berlin : Mouton de Gruyter, 1996. p. 27-53

KOESSLER, M.; DEROCQUIGNY, J. *Les faux amis ou Les trahisons du vocabulaire anglais (conseils aux traducteurs)*. Paris: Librairie Vuibert, 1928.

LEIVA, M. J. S. *Falsos cognatos em português e espanhol*. 1994. 171f. Dissertação (Mestrado em Linguística). Instituto de Estudos da Linguagem, Universidade Estadual de Campinas, 1994. Disponible en: <http://www.repositorio.unicamp.br/handle/REPOSIP/269348>. Acceso en: 19 jul. 2018.

Círculo Fluminense de Estudos Filológicos e Linguísticos

MACHADO, J. P. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*. (Com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados). 7. ed. Lisboa: Livros Horizonte, 1995.

MALMBERG, B. *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Cátedra, 1982.

MASIP, V. *Armadilhas da língua espanhola: um guia completo*. Recife: Editora Universitária da UFPE, 2013.

MILLÁS, M. L. N. *Lidando com os falsos amigos: um estudo com base em análise de livros didáticos e em corpus linguístico*. Dissertação (Mestrado) Programa de Pós-Graduação em Estudos da Tradução, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2012. 352f. Disponível em: <http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/100713>. Acesso em: 17 Feb 2022.

MIRANDA POZA, J. A. En torno al *Libro de buen amor*: Léxico e interpretación textual. *Intertexto*, v. 3, n. 5, p. 5-34, 2004.

_____. La universidad ante los desafíos de la enseñanza de español en Brasil. *Eutomia. Revista de Literatura e Linguística*, Recife, v. 10, n. 1, p. 147-69, 2012.

_____. Español y portugués en contraste: Falsos amigos, historia de la lengua, campo léxico semántica de los prototipos. *Revista Iberoamericana de Lingüística*, v. 8, p. 75-117, 2013.

_____. *Propuesta de análisis de falsos amigos en español y portugués: Diacronía, Campo Léxico y Cognición*. (Semántica de los Prototipos). Valladolid: Editorial Verdélis, 2014.

_____. El enfoque histórico en el análisis de falsos cognados en español y portugués. A propósito del par “sucesso / sucesso”. *Leitura*, v. 56, p. 133-52, 2015.

_____. *En torno a la palabra: Sentido y Forma*. Estudios de Lexicografía y Lexicología. Madrid: Westeria, 2017.

_____. (Re)visitando o Método Histórico-Comparativo: Proposta de um modelo didático de aplicação linguística. *Apointamentos de Linguística histórica*. Ensaios Filologia Românica e Filologia Clássica. Recife: UFPE, 2019. p. 87-111

_____. Fronteras histórico-cognitivas en las interfaces español-portugués: falsos amigos, interlengua y portuñol. *Open Minds International Journal*, São Paulo, v. 1, n. 3, p. 104-22, Set, Out, Nov, Dez/2020.

MOUNIN, G. *Los problemas teóricos de la traducción*. Madrid: Gredos, 1971.

MOREIRA, M. A. *A teoria da aprendizagem significativa e sua implementação na sala de aula*. Brasília: Universidade de Brasília, 2006.

MUÑOZ NÚÑEZ, M. D. *La polisemia léxica*. Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1999.

NASCENTES, A. *Gramática de língua espanhola para uso de brasileiros*. Rio de Janeiro: Pimenta Mello, 1935.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 23. ed. Madrid: Espasa, 2014.

RICHMAN, S.H. *A Comparative Study of Spanish and Portuguese*. Philadelphia: University of Pennsylvania, 1965.

SABINO, M. A. Falsos cognatos, falsos amigos ou cognatos enganosos? Desfazendo a confusão teórica através da prática. *Alfa*, São Paulo, v. 50, n. 2, p. 251-63, 2006.

SALVADOR, G. *Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones* Madrid: Paraninfo, 1985.

SAUSSURE, F. de. *Curso de lingüística general*. Publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye con la colaboración de Albert Riedlinger. Traducción castellana y notas de Mauro Armiño. Madrid: Akal, 1980.

ULLMANN, S. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar, 1965.

VAZ DE SILVA, A. M. C. Os falsos amigos na relação espanhol-português. *Cadernos de PLE*, v. 3, p. 75-96, 2003.

WEINRICH, U. *Languages in contact. Findings and Problems*. Paris: Mouton, 1974.